ACTA NÚMERO 226 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 33 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 3 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 2 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD, 2 AUSENTES POR COMISIÓN OFICIAL Y 2 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON <u>4</u> ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 16745/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, 16826/LXXVI DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, Y 16479/LXXVI, 16480/LXXVI, 16561/LXXVI, 16572/LXXVI, 16573/LXXVI, 16895/LXXVI, 16907/LXXVI, Y 16807/LXXVI Y 16808/LXXVI Y ANEXO, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE DERECHO, DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, ACOMPAÑADOS POR LA MAESTRA ERIKA ELIZABETH COSTILLA REYES, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 16745/LXXVI, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y AL TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORMEN LOS CRITERIOS PARA OTORGAR LOS PERMISOS DE FACTIBILIDAD, DE UNA GASERA UBICADA EN ESA MUNICIPALIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 16826/LXXVI, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA OUE DE ACUERDO A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES AMPLÍE EL DESARROLLO DE PROGRAMAS INTEGRALES DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICA DEL DEPORTE QUE FOMENTE EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PERSONAS ADULTAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE CUIDAR LA SALUD Y EL ESTADO FÍSICO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. AMPARO LILIA **OLIVARES** CASTAÑEDA. **FUE** APROBADO EL DICTAMEN UNANIMIDAD DE VOTOS. ELABORÁNDOSE 32 \mathbf{EL} **ACUERDO** CORRESPONDIENTE.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 16479/LXXVI, 16480/LXXVI, 16561/LXXVI, 16572/LXXVI, 16573/LXXVI, 16895/LXXVI Y 16907/LXXVI, QUE CONTIENE DIVERSAS SOLICITUDES EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS. ACORDÁNDOSE QUE SE EXHORTA A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EL PRESIDENTE FELICITÓ AL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL POR SU CUMPLEAÑOS.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS. DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 16807/LXXVI Y 16808/LXXVI Y ANEXO, QUE CONTIENE EXHORTOS AL TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR **30** VOTOS. ELABORÁNDOSE **UNANIMIDAD** DE \mathbf{EL} CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ACUERDA QUE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES REALICE MESAS DE TRABAJO CON EXPERTOS EN LA MATERIA PARA EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL EXPEDIENTE 15819/LXXVI RELATIVO A LA LEY PARA EL FOMENTO DE UNA CULTURA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE Y PROCURACIÓN DEL TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS. EN ARAS DE CONTRIBUIR EN FORTALECER LA CULTURA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN LA ENTIDAD. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN. SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON BASE AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 916 APROBADO EN FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO POR EL PLENO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA COMPARECENCIA ANTE ESTA SOBERANÍA DEL C. TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DENTRO DE LA SESIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, EL DÍA LUNES 2 DE OCTUBRE DEL 2023 DE MANERA PRESENCIAL. EN CASO DE INCOMPARECENCIA, SE AUTORIZA AL PLENO DE ESTE CONGRESO A DAR TRÁMITE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE

NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, O VOTOS EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DELEGACIÓN DE NUEVO LEÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN Y SUS 51 MUNICIPIOS: FORTALEZCAN LA SEGURIDAD EN LA FRONTERA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS QUE PREVENGAN ACTIVIDADES DELICTIVAS Y PROTEJAN TANTO A LA POBLACIÓN LOCAL COMO A LOS MIGRANTES, GARANTIZANDO ASÍ UN ENTORNO SEGURO Y ESTABLE; PROMUEVAN LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON INSTANCIAS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTROS ACTORES RELEVANTES PARA ABORDAR DE MANERA INTEGRAL Y EFECTIVA LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN LA FRONTERA DE MÉXICO CON ESTADOS UNIDOS; GARANTICEN EL ACCESO A LOS BIENES MATERIALES NECESARIOS PARA ASEGURAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MIGRANTE DURANTE SU ESTADÍA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN: E IMPULSEN PROGRAMAS Y ACCIONES DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES REGULARIZADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. FOMENTANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y RAÚL LOZANO CABALLERO. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL OUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE EN BREVE TÉRMINO INFORME A ESTA SOBERANÍA EL NÚMERO DE CASOS DE DESNUTRICIÓN QUE HAY EN LA ENTIDAD Y CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA ABATIR EL PROBLEMA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE

PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS**.

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL OUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO A FIN DE OUE ANALICEN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DEPURACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, EXPEDIENTES Y DEMÁS PAPELERÍA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS FÍSICAMENTE EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. ASIMISMO, SE ENVÍA ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE ANALICEN ALTERNATIVAS PARA REEMPLAZAR LAS BOLSAS DE PLÁSTICO QUE SE UTILIZAN PARA INGRESAR DOCUMENTOS EN EL BUZÓN DE OFICIALÍA DE PARTES O IMPLEMENTEN UN PROGRAMA DE RECICLAJE QUE PERMITA REUTILIZAR LA MAYOR CANTIDAD DE BOLSAS POSIBLES. ASÍ COMO TAMBIÉN. SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL A FIN DE OUE ANALICEN ALTERNATIVAS OUE LES PERMITA SUSTITUIR EL USO DE PLÁSTICO PARA EL INGRESO DE DOCUMENTOS EN LAS OFICIALÍAS DE PARTES DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DEL CUARTO CIRCUITO JUDICIAL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIO UN MENSAJE POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DON OTHÓN RUÍZ MONTEMAYOR, EMPRESARIO Y POLÍTICO NEOLONÉS, SOLICITANDO UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA. SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. SE DIO LECTURA. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

ACTA NÚM. 226-LXXVI-S.0. - 23 MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ASUNTOS EN CARTERA MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- 1. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 904 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.
- 2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 451 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
- ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS 3. INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 27 BIS 7 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, DE **ENTERADO** PEOUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.
- 4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. GLORIA MEZA QUINTANILLA, CRONISTA HONORARIA DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE CRONISTAS DE MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, "JOSÉ P. SALDAÑA", MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE CADA 20 DE SEPTIEMBRE, FECHA EN QUE SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MONTERREY, SE CELEBRE TAMBIÉN QUE LA CIUDAD ES HEROICA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA RESPECTIVA APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, EN SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022; ASÍ COMO SE INCLUYA EN EL CALENDARIO CÍVICO DEL

GOBIERNO DEL ESTADO. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.